

6. LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

La demanda de información estadística por parte de instituciones o entidades, tanto públicas como privadas ha seguido creciendo durante 2009. Los principales usuarios son: organismos nacionales e internacionales, organizaciones profesionales, instituciones académicas, sector en general y incluso ciudadanos particulares, etc.).

Además de los trabajos habituales derivados del Plan Estadístico, se ha continuado con **actuaciones de mejora** en la planificación, diseño, obtención de resultados y difusión de la información.

En este conjunto caben destacar, por suponer un notable esfuerzo metodológico y de asignación de medios, los trabajos siguientes:

- Continuidad de la línea abierta denominada: “*Sistema integrado de información estadística para la S.G. de Estadística (SGE) del Ministerio*”. Dicho sistema sirve para gestionar los flujos de información y documentos relacionados con las operaciones estadísticas que desarrolla la SGE, proporcionando soporte técnico a la ejecución de las mismas, en cumplimiento de las funciones definidas en el punto g) del artículo 17 de la Ley 6/1997 de 14 de abril. A su vez contempla dos nuevas actuaciones:
 - “Implementación de Mejoras en las Operaciones Estadísticas de Índices de Precios y Cuentas Económicas de la Agricultura”. Consecuencia del estudio de Gestión de las Operaciones Estadísticas que son responsabilidad de la SGE, se ha detectado la necesidad de implementación de mejoras en las Operaciones Estadísticas de Índices de precios percibidos, pagados y salarios; y Cuentas económicas de la agricultura.
 - “Implementación de Mejoras en las Operaciones Estadísticas Pesqueras”. En las Operaciones estadísticas Pesqueras se ha detectado la necesidad, de una actuación inmediata para la difusión de los resultados de las estadísticas elaboradas por el Servicio de Estadísticas de la Pesca. También se ha observado que las metodologías empleadas en la elaboración de dichas operaciones estadísticas pesqueras, no están suficientemente homogeneizadas, sistematizadas y documentadas, en los diferentes años de realización. Por lo que es necesario realizar una actuación dirigida a resolver las deficiencias detectadas.
- Dentro del proyecto “Red Contable Agraria Nacional”, han continuado los trabajos de actualización de la base de datos RECAN homogeneizada para la serie histórica 1998-2005. En particular, se ha realizado un gran esfuerzo en la mejora de los métodos obtención de información, grabación, transmisión y validación de datos, así como en la reducción de los plazos de obtención de resultados. Se está avanzando en el diseño de nuevos formatos de difusión que ayuden a incrementar el conocimiento y uso de esta operación. En este sentido están resultando muy eficaces las nuevas aplicaciones que gestionan la operación con carácter global.
- Plan de Mejora de los Avances Mensuales de Superficies y Producciones de cultivos, que incluye nuevos pasos en la armonización de las metodologías de trabajo utilizadas con las CC.AA.
- Mejoras técnicas de la Encuesta de Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE):
 - Recogida de información sobre técnicas de mantenimiento del suelo como pueden ser las cubiertas vegetales en cultivos leñosos o la siembra directa en herbáceos; muy importantes desde el punto de vista de la determinación de los sumideros de Carbono de la agricultura, incluidos en el protocolo de Kyoto.
 - Estimaciones precoces de rendimientos en parcelas de olivar y viñedo, con objeto de complementar las informaciones recibidas desde las CC.AA. en cultivos estratégicos con una fuente propia del MARM
- Estudio de viabilidad con registros ganaderos (REGA) con el objetivo de poder mejorar la calidad de los directorios ganaderos en los que se basan las encuestas ganaderas, e incluso sustituir alguna de dichas encuestas por informaciones obtenidas a partir de los registros.
- Estudios piloto para la implantación de Estadísticas de Desarrollo Rural a partir de fuentes estadísticas y administrativas preexistentes.

- Ampliación y actualización de los productos agrarios y sus especificaciones, así como del número de unidades elementales de información correspondientes a la operación de Precios Coyunturales de Productos Agrarios en Origen.
- Continuación de los trabajos del cambio de base de la operación estadística de Precios Percibidos y Pagados por los Agricultores.
- En el ámbito de las “Cuentas Económicas de la Agricultura”, han proseguido los trabajos de cálculo de las Cuentas Nacionales de acuerdo con la metodología SEC-95 y de conversión de las series de las Cuentas Regionales de la Agricultura a dicha metodología. Ello supone una profunda, complicada y prolija revisión; todo ello con el fin de aplicar métodos armonizados con el resto de los países de la UE y entre las diferentes Comunidades Autónomas; de esta forma, se facilita su comparación espacial y temporal.
- Utilización de nuevas fuentes y métodos de cálculo que permitan elaborar las estadísticas de desembarcos y capturas de acuerdo a los plazos fijados en los reglamentos comunitarios.
- Consolidación de la operación estadística sobre Indicadores económicos del Sector Pesquero extractivo y su extensión al sector cultivador.
- Elaboración de los balances de aprovisionamiento del sector pesquero (determinación de los coeficientes de conversión a peso vivo de las partidas del comercio exterior, contabilización de pérdidas, comercio intracomunitario, variación de existencias).
- En cuanto a la difusión de los resultados, los Acuerdos de la Comisión Delegada del Gobierno obligan a reducir los **plazos de difusión de los resultados** de las operaciones estadísticas. En este sentido se han cumplido los siguientes compromisos:
 - Anuarios de Estadística Agroalimentaria: se ha publicado el Anuario de Estadística Agroalimentaria 2008.
 - Boletín Mensual de Estadística: la versión digital se publica en la página web del MARM a principios del mes siguiente al de referencia.

En el **ámbito nacional**, se ha participado en numerosas reuniones de coordinación estadística.

- Servicios competentes de las Comunidades Autónomas.
- Instituto Nacional de Estadística: participación en los órganos colegiados establecidos en la Ley de la Función Estadística Pública: Comité Interterritorial e Interregional; y en los Grupos de Trabajo, tanto generales referentes a los programas estadísticos, como específicos: aportaciones a los trabajos de realización del Censo Agrario, revisión de nomenclaturas y elaboración de propuestas de modificación de NACE, CPA y CNO, etc.).
- Reuniones con representantes del mundo agrario que colaboran en la elaboración de las estadísticas como informadores y que, además, muestran su sensibilidad por utilizar e implicarse cada vez más en la mejora de dichas operaciones.
- Participación en la elaboración del modelo de datos agrícola del proyecto SIOSE (Sistema de Información de Ocupación del Suelo en España), coordinado por el Instituto Geográfico Nacional, a través de un grupo de trabajo específico entre especialistas de varias Administraciones.

Los resultados de las estadísticas elaboradas se **difunden en distintos soportes** (Internet, informes específicos en formato normalizado, publicaciones periódicas y publicaciones específicas), con el objetivo de satisfacer la demanda de los usuarios, destinatarios finales de la información estadística. En este sentido continúa a una mejora general basada en:

- Extender la difusión por Internet a las principales operaciones estadísticas Dirección web: <http://www.mapa.es/es/estadistica/infoestad.html>. Durante 2009 ha tenido 523.309 usuarios que descargaron 2.201.189 páginas.

- Mejora de la difusión por Internet en cantidad y calidad.
- Recuperar información histórica para su carga en Internet.
- Potenciar el conocimiento de la información estadística y mejora de los sistemas de atención al usuario.

7. EL PROGRAMA DE PUBLICACIONES OFICIALES

En el BOE del 6 de marzo de 2009 se publicó la Orden ARM/604/2009 por la que se regula la Comisión Asesora de Publicaciones del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, a la que corresponde informar, orientar y asesorar la actividad editorial del Departamento.

Para la elaboración del programa editorial del año 2009, se celebró el 2 de diciembre de 2008, una reunión simultánea de los plenos de las Comisiones Asesoras de Publicaciones del Ministerio de Medio Ambiente y del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en ellas se informó favorablemente el programa editorial para el año 2009. Posteriormente, el 24 de junio, y una vez aprobada la Comisión Asesora departamental, se celebró el Pleno de la nueva Comisión Asesora de Publicaciones que se informó favorablemente la revisión del programa editorial 2009.

En ambos casos, previos los informes favorables de la Comisión Asesora del Departamento y de la Junta de Coordinación de Publicaciones Oficiales, fueron aprobados por la Ministra el Programa editorial 2009 y su Revisión.

La actividad editorial del Departamento durante el año 2009 se resume en los siguientes cuadros:

PUBLICACIONES EDITADAS POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO. AÑO 2009

UNIDAD EDITORA	SOPORTE	TIPOLOGIA				TOTAL GENERAL
		UNITARIA	PERIODICA	OTRAS PUBLICACIONES	TOTALES	
Secretaría General Técnica	Papel	118	13	29	160	315
	CD-ROM	25	2	-	27	
	DVD	12	1	-	13	
	En línea	90	23	-	113	
	Pen drive	2	-	-	2	
Parques Nacionales	Papel	28	1	-	29	30
	DVD	1	-	-	1	
Agencia Estatal de Meteorología	Papel	5	2	5	12	18
	DVD	5	-	-	5	
	En línea	1	-	-	1	
Confederación Hidrográfica del Duero	Papel	3	-	-	3	3
Confederación Hidrográfica del Segura	Papel	3	-	-	3	4
	DVD	1	-	-	1	
Confederación Hidrográfica del Guadiana	Papel	3	-	-	3	3
Confederación Hidrográfica del Júcar	Papel	2	-	-	2	4
	CD-ROM	2	-	-	2	
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	Papel	-	-	1	1	1
TOTALES		301	42	35	-	378

VIII